fulgencio

Lacivdad acuerda que los señores caballeros don diego pallares y don Juan Alaco rregidores y comisarios de procesiones en la fiesta del Sr san fulgencio deste año gasten hasta cien Rs por quenta desta ciudad por este abez y el mayordomo de propios los pague por cedulas de cualquiera de sus mrds que con ellas se le dara rrecado en forma —

Birgen del buen suceso — La ciudad dixo que atento en su nescesidades acudio a la birgen del buen suceso que esta en el conbento de señor santo domingo para que ynterceda con dios nro señor la rremediese y en particular la falta de agua para sembrar en este termino que a estado muy desconsolado en el conbento de señor san francisco misericordias hasta que dios nro Sr a sido serbido que a llobido para poder senbrar = y a entendido que en el altar donde esta tiene nescesidad de un frontal = acordo que el Sr don Juan bienbengud rregor haga hacer un frontal como a su merced le pareciere con las armas desta ciudad para el altar donde esta la dha birgen del buen suceso y lo que costare el mayordomo de propios lo pague por sus cedulas que con ellas se le dara rrecado en forma

Se buelba la birgen del buen suceso a su casa — La ciudad acuerda que mañana domingo por la tarde se buelba la ymagen del buen suceso del conbento de señor san francisco al de santo domingo donde es su casa en procession y los caballeros comisarios a bisen al señor bicario y conbentos —

Libramiento — Mandaron dar su libramiento en forma para que agustin guison mayordomo de propios de los maravedis de su cargo de y pague a Antonio Carmoreno y luis martinez de montoya escribanos desta ayuntamiento diez y seis ducados que se les manda librar por esta vez para pagar el alquiler de un año del escritorio donde estan los papeles y despachos desta ciudad y la canpana del rrelox en esta ciudad tiene que con este libramiento tomando la rrazon del pedro de torres contador y carta de pago de los susodichos mandaron se le rreciba en quenta la dha cantidad sin otro rrecado alguno — Excetose deste libramiento el Sr domingo gallares de padilla —

Ginés de aguilera Mendoza — El señor don diego pallares de padilla rregor = dixo que las ...